

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO DE SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA O
INSUFICIENCIA DE PERSONAL

Código: ANSV-CON-FO-71

Versión: 01

Fecha: 2024-10-24

Dependencia solicitante:	DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL
Fecha de la solicitud:	28 de mayo de 2025
Objeto de la contratación:	<i>“Brindar servicios profesionales para apoyar de seguimiento de proyectos de inversión relacionados con el PNSV, propendiendo por su alineación con los objetivos institucionales y el marco normativo vigente.”</i>

Marque el tipo de solicitud según la justificación de la necesidad de contratación

- INEXISTENCIA** Cuando el objeto a contratar requiera un perfil con conocimientos especializados o experiencia específica.
- INSUFICIENCIA** Cuando de acuerdo con las cargas de trabajo, el objeto a contratar no pueda ser desarrollado por el personal de planta de la dependencia.


- **Perfil Requerido:** (marque con una “x” el perfil requerido)

SERVICIOS PROFESIONALES		SERVICIOS TÉCNICOS		SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN*	
X					
ESTUDIOS (NBC o disciplina académica)	EXPERIENCIA PROFESIONAL / RELACIONADA O ESPECÍFICA	ESTUDIOS	EXPERIENCIA LABORAL / RELACIONADA O ESPECÍFICA	ESTUDIOS	EXPERIENCIA LABORAL / RELACIONADA O ESPECÍFICA
PREGRADO: Mercadeo, contaduría pública y/o afines	Más de 3 y hasta 5 años de experiencia profesional				
POSGRADO: Especialización en gerencia del talento humano y desarrollo organizacional, especialización en economía y/o afines					
CERTIFICADOS O CURSOS ESPECÍFICOS: N/A					

*De conformidad con la Directiva 008 de 17 de septiembre de 2022. “(...) no se podrán justificar la celebración de contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión, por insuficiencia de personal de planta para evacuar el respectivo trabajo, si tales contratos serán suscritos con personas naturales que ya tienen otros contratos de prestación de servicios con otras entidades públicas, lo cual verificarán previamente en la plataforma SECOP”

Justificación de la contratación:

Por esta razón y teniendo presente la necesidad de llevar a cabo la conformación de un grupo interdisciplinario se hace indispensable contar con un profesional el cual brinde apoyo en las

 <p>Agencia Nacional de Seguridad Vial</p>	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO DE SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA DE PERSONAL		
	Código: ANSV-CON-FO-71	Versión: 01	Fecha: 2024-10-24

actividades, con el fin de lograr sus objetivos misionales. En relación con el objeto presentado, se deberán dar cumplimiento a las siguientes obligaciones contractuales:

1. Apoyar en la coordinación con los grupos internos de la DCI en la entrega de información relacionada con los indicadores institucionales a cargo y elaborar presentaciones multimedia para todo tipo de socializaciones de los proyectos de inversión y sus planes y programas asociados, realizando aportes que propendan por la alineación con los objetivos institucionales y el marco normativo vigente.
2. Apoyar en la realización del seguimiento financiero de los proyectos de inversión, incluyendo la información y bases de datos relacionadas con la gestión de certificados de validación de la inversión, registros presupuestales, pagos y demás información de ejecución financiera de la DCI, es decir, lo que corresponda a la planeación, gestión, contratación y ejecución al interior de la DCI, así como la documentación, control y preservación que asegure la entrega de informes diarios, evidencias y registro de información dentro de los plazos establecidos en los aplicativos respectivos para el cumplimiento de planes, programas y proyectos.
3. Apoyar en la recolección, archivo y preservación de manera física y digital de la información requerida para llevar un control de la ejecución de los proyectos de inversión, y preservarlos según el proceso de Gestión Documental y la tabla de retención documental vigentes en la entidad.
4. Apoyar en la solicitud al Grupo de TIC de la ANSV la generación semestral de la copia de respaldo del repositorio de la DCI y verificar los derechos de acceso restringido.
5. Apoyar en la supervisión de los contratos asignados, velando por su adecuada ejecución y acompañando la gestión administrativa.
6. Elaborar y presentar los informes requeridos por el supervisor del contrato, detallando las actividades realizadas en el período correspondiente. Además, garantizar el traslado de toda la información y documentación generada a la Dirección de Coordinación Interinstitucional, asegurando su correcto almacenamiento y organización en el repositorio digital establecido.
7. Ejecutar las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato, en concordancia con las funciones de la dependencia y las necesidades del servicio.

Que evaluada la capacidad y el número de servidores públicos de la entidad, se evidencia una insuficiencia del personal para realizar todas las funciones adicionales mencionadas y de los proyectos que le han sido asignados a la dependencia, por tal razón de manera atenta solicito expedir el certificado de insuficiencia de personal de planta para cumplir con las funciones y objetivos propuestos en la Dirección de Coordinación Interinstitucional.

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

**FORMATO DE SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA O
INSUFICIENCIA DE PERSONAL**

Código: ANSV-CON-FO-71

Versión: 01

Fecha: 2024-10-24

- Categoría del perfil según Resolución No. 955 de 2022 de la ANSV modificada parcialmente por la resolución 751 de 2023 y 043 de 2024 y de acuerdo con la circular N° 002 del 10 de enero de 2025, así:

Categoría / Nivel	Formación Mínima Exigida	Experiencia Mínima Exigida	Honorarios Mensuales
IV - 1	Título Profesional y Título de Postgrado en la modalidad Especialización	Más de 3 y hasta 5 años de experiencia profesional	\$9.468.000 incluido todos los impuestos a que haya lugar

LUIS YAIR AGUILAR ROJAS
Director Coordinación Interinstitucional

Elaboró: Andrés Felipe Salamanca Montaña – Contratista DCI